

AÑO IV PERÍODO ORDINARIO TOMO IV ACTA NO. 126

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA EL DÍA 20 VEINTE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO

EN LA CIUDAD DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 16 DIECISÉIS HORAS DEL DÍA 20 VEINTE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO NÚMERO 1, COLONIA CENTRO HISTÓRICO DE ESTA CIUDAD EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. EMETERIO MORENO MAGOS, EL L.D. RENE CALLEJAS HERNÁNDEZ, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, LA C. CITLALLI OLIVIA RODRÍGUEZ SIORDIA, SINDICA MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS CC. JANETTE ROJO RUFINO, ABIGAIL VALENCIA MENDOZA, EDUARDO RESÉNDIZ RESÉNDIZ, SEVERIANO ÁNGELES CALLEJAS, MARÍA DEL ROCÍO ARTEAGA TREJO, ABUNDIO OLVERA HERNÁNDEZ, HÉCTOR AMÉRICO SÁNCHEZ VARELA, MARTHA MEZA RAMOS, CAROLINA GARCÍA TORRES, ROGELIO HERNÁNDEZ RAMÍREZ Y HUMBERTO ENDONIO SALINAS, ESTOS ÚLTIMOS EN SU CARÁCTER DE REGIDORAS Y REGIDORES MUNICIPALES, QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1 PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2 INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 3 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4 LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 124 CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2024
- 5 PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL:
 - 5.1 C. EMETERIO MORENO MAGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUIEN SOLICITA SE LE APRUEBE REALIZAR CAMPAÑA DE DESCUENTO EN EL 100% DE RECARGOS EN LOS REZAGOS DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 A PARTIR DEL 3 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024.
- 6 LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 7 ASUNTOS GENERALES
 - 7.1 PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.
 - 7.2 CONVOCATORIA PARA PRÓXIMA SESIÓN.
- 8 CLAUSURA DE LA SESIÓN.

COMO INICIO DE LA SESIÓN EL C. EMETERIO MORENO MAGOS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DA LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES PIDIENDO QUE LOS ACUERDOS EMITIDOS SEAN PARA EL BENEFICIO Y PROGRESO DE NUESTRO MUNICIPIO.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





ACTO SEGUIDO LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A AL REGIDOR ABUNDIO OLVERA HERNÁNDEZ, PARA QUE EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO REALICE EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, QUIEN MENCIONA EL ESCRITO SUSCRITO POR LA REGIDORA ALEJANDRA ESMERADA PÉREZ CARRILLO y del regidor Héctor Américo Sánchez Varela Quienes Solicitan SE DISPENSE SU ASISTENCIA AI DESAHOGO DE LA PRESENTE SESIÓN YA QUE Tienen ASUNTOS PERSONALES QUE ATENDER LOS QUE Le HACEN IMPOSIBLE ASISTIR A LA PRESENTE, POR LO QUE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DE doce DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, MOTIVO POR EL CUAL **EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.**

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EL SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO DECLARA INSTALADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EL SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROGRAMADO PARA LA PRESENTE SESIÓN PREGUNTANDO SI EXISTE ALGO QUE COMENTAR, TODA VEZ QUE NO EXISTEN COMENTARIOS AL RESPECTO, LES SOLICITA QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE SU APROBACIÓN SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**, POR LO QUE ES OBLIGATORIO SU DESAHOGO.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y TODA VEZ QUE EL CONTENIDO DEL ACTA NÚMERO 124 ES POR TODOS CONOCIDO EL SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA LA DISPENSA DE SU LECTURA POR LO QUE SOLICITA QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE SU DISPENSA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**, POR LO QUE SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA NUMERO 124 CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2024.

CON LA FINALIDAD DE APROBAR EL ACTA NUMERO 124, EL SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA SI EXISTE ALGUNA MODIFICACIÓN O COMENTARIO AL RESPECTO, TODA VEZ QUE NO EXISTE NADA QUE COMENTAR, SOLICITA QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE SU APROBACIÓN EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**, SE DECLARA APROBADA EL ACTA NÚMERO 124 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06 SEIS DE FEBRERO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, POR LO QUE SE LES SOLICITA QUE AL TÉRMINO DE LA SESIÓN PROCEDAN A FIRMARLA.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y PARA DESAHOGAR EL PUNTO 5.1 SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL C. EMETERIO MORENO MAGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUIEN MANIFIESTA. SOLICITO A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO SU DISPENSA PARA QUE QUIEN HAGA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE TENGO

(Vertical text on the left margin, including signatures and stamps)

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
HUICHAPAN, HGO.
2020 - 2024

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
HUICHAPAN, HIDALGO 2020 - 2024

(Signature)

(Signature)

(Signature)

(Signature)

LEONA MU NN

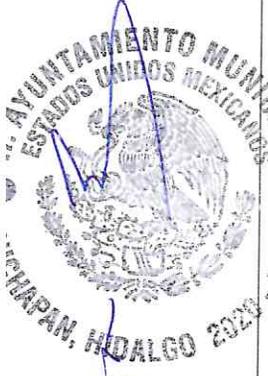
(Signature)





CONTEMPLADO EN EL ORDEN DEL DÍA SEA EL LICENCIADO RENE CALLEJAS HERNÁNDEZ, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL. ES CUANTO.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

HACE USO DE LA VOZ EL L.D. RENE CALLEJAS HERNÁNDEZ, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL QUIEN MANIFIESTA: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO PRESENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 138 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 56 FRACCIÓN I INCISO F), 60 FRACCIÓN I INCISO E) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES EN MATERIA SOLICITO LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN BASE A LOS SIGUIENTES CONSIDERANDOS: I.- EL IMPUESTO PREDIAL ES EL GRAVAMEN SOBRE UNA PROPIEDAD O POSESIÓN INMOBILIARIA. DICHA CONTRIBUCIÓN DEBEN PAGARLA TODOS LOS PROPIETARIOS DE UN INMUEBLE, ES LA PRINCIPAL FUENTE DE INGRESOS PROPIOS PARA EL MUNICIPIO; NO OBSTANTE, SU RECAUDACIÓN PROMEDIO ES BAJA, ES UN HECHO INNEGABLE QUE UNO DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS FINANCIEROS QUE ENFRENTA EL MUNICIPIO DE HUICHAPAN EN SU HACIENDA PÚBLICA ES EL REZAGO QUE EXISTE EN EL PAGO DEL IMPUESTO, POR LO QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA ATACAR ESTE PROBLEMA. II.- EL OFICIO RECIBIDO POR PARTE DEL L.A.E. VÍCTOR ANASTACIO FALCON LÓPEZ, TESORERO MUNICIPAL Y DE LA ARQ. FERNANDA GABRIELA VILLAGRÁN AGUILAR DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITAN SE AUTORICE EL PROYECTO "DESCUENTO EN EL 100% DE RECARGOS EN LOS REZAGOS DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024" EL CUAL SERÁ APLICABLE DEL 03 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DEL 2024 PARA PODER CUMPLIR CON LAS ACCIONES DE RECAUDACIÓN PARA EL MUNICIPIO Y DEL MISMO MODO LOS CIUDADANOS CUMPLAN CON SUS OBLIGACIONES Y DERECHOS. III.- EL IMPUESTO PREDIAL ES UNA DE LAS FUENTES DE INGRESOS PRINCIPALES PARA EL MUNICIPIO Y ASÍ MISMO EVIDENCIAR QUE SE PRESENTA UN REZAGO DE PAGO EN EL IMPUESTO PREDIAL, ES POR LO QUE SE PROPONE EL "DESCUENTO EN EL 100% DE RECARGOS EN LOS REZAGOS DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL 2024", CON EL ANIMO DE FORTALECER LA HACIENDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO. IV.- EN RELACIÓN CON EL PROYECTO Y PARA DARLO A CONOCER SE REALIZARÁN VISITAS Y NOTIFICACIONES A LOS DELEGADOS DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO CON LA FINALIDAD DE EXPONER LA IMPORTANCIA DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y EL DESCUENTO ACREDITAR SI ES QUE ESTOS CUENTAN CON UN ADEUDO REZAGADO, AL MISMO TIEMPO ESTOS LES HAGAN LLEGAR EL MENSAJE A LA POBLACIÓN DE DICHAS COMUNIDADES, SIMULTÁNEAMENTE SE REALIZARÁ EL PERIFONEO Y PUBLICACIONES EN LAS PLATAFORMAS DIGITALES. EN TAL VIRTUD Y EN BASE A LO ANTES EXPUESTO, EL QUE SUSCRIBE C. EMETERIO MORENO MAGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUICHAPAN, HIDALGO LES SOLICITO TENGAN A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO DE ACUERDO PRIMERO: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 138 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 56 FRACCIÓN I INCISO F) Y 60 FRACCIÓN I INCISO E) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE AUTORIZA AL C. EMETERIO MORENO MAGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, APLICAR EL DESCUENTO DEL 100% DE RECARGOS EN LOS REZAGOS DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL 2024 DEL 3 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024. SEGUNDO: LAS CONDONACIONES SÓLO PODRÁN OTORGARSE A LOS CONTRIBUYENTES QUE PAGUEN LA TOTALIDAD DE SUS ADEUDOS DERIVADOS DEL IMPUESTO PREDIAL. ES CUANTO.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin]

TODA VEZ QUE NO EXISTEN COMENTARIOS AL RESPECTO, EL SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL PROYECTO DE ACUERDO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**, POR TAL MOTIVO SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 138 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 56 FRACCIÓN I INCISO F) Y 60 FRACCIÓN I INCISO E) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE AUTORIZA AL C. EMETERIO MORENO MAGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, APLICAR EL DESCUENTO DEL 100% DE RECARGOS EN LOS REZAGOS DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL 2024 DEL 3 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024.

SEGUNDO: LAS CONDONACIONES SÓLO PODRÁN OTORGARSE A LOS CONTRIBUYENTES QUE PAGUEN LA TOTALIDAD DE SUS ADEUDOS DERIVADOS DEL IMPUESTO PREDIAL.

DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, A LOS 20 VEINTE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y PARA DESAHOGAR EL PUNTO NUMERO 6 EL SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA, PIDIENDO A LAS COMISIONES DARLES LA ATENCIÓN CORRESPONDIENTE.

TODA VEZ QUE NO EXISTEN ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR Y AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA EL REGIDOR ABUNDIO OLVERA HERNÁNDEZ, SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA 20 VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO Y CITA PARA LA PRÓXIMA QUE CON CARÁCTER DE ORDINARIA SE DESAHOGARA EL PRÓXIMO MARTES 05 CINCO DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO EN PUNTO DE LAS DIECISÉIS HORAS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, DECLARADO RECINTO OFICIAL. FIRMAN LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA DEBIDA CONSTANCIA. - DOY FE.

**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO
2020-2024**

[Circular stamp: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS HUICHAPAN, HIDALGO 2024]
[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature: LEONARDO NH]

[Handwritten signature in blue ink]

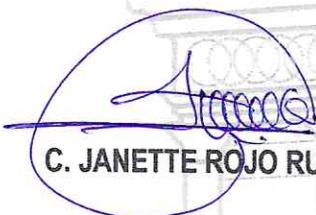




[Signature]
C. EMETERIO MORENO MAGOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

[Signature]
C. CITLALLI OLIVIA RODRÍGUEZ SIORDIA
SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORES



C. JANETTE ROJO RUFINO ABIGAIL VALENCIA MENDOZA

[Signature]
C. EDUARDO RESÉNDIZ RESÉNDIZ

[Signature]
C. SEVERIANO ÁNGELES CALLEJAS

[Signature]
C. MARÍA DEL ROCÍO ARTEAGA TREJO

[Signature]
C. ABUNDIO OLVERA HERNÁNDEZ

[Signature]
C. MARTHA MEZA RAMOS

[Signature]
C. CAROLINA GARCÍA TORRES

[Signature]
C. ROGELIO HERNÁNDEZ RAMÍREZ

[Signature]
C. HUMBERTO ENDONIO SALINAS



[Signature]
C. D. RENE CALLEJAS HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. MARISOL CALLEJAS GONZÁLEZ
OFICIAL MAYOR

